



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Psicología Forense

**Título del Trabajo Fin de Estudios**

**METAPERICIA EN CASO DE PRESUNTO  
AGRESOR SEXUAL DE MENOR DE EDAD**

|  |                            |
|--|----------------------------|
| Trabajo fin de estudio presentado por: | Williams Arnolo Borda Paco |
| Línea de investigación:                | Abusos sexuales en menores |
| Director/a:                            | Paul Andres Piedra Vazquez |
| Fecha:                                 | 27/02/2024                 |

## Resumen

El estudio desarrollado es el proceso de metaperitaje de un protocolo de pericia de un presunto agresor sexual de menor de edad, en el cual tuvo como objetivo principal determinar la pertinencia de los criterios técnico científicos, teóricos y metodológicos en el protocolo de pericia, esto dentro del marco y formato de la Universidad Internacional de La Rioja. Investigación de tipo no experimental, descriptivo, de enfoque cualitativo, en la cual se desarrolló un análisis de pertinencia, para lo cual se realizó una revisión bibliográfica que permitió desarrollar el presente metaperitaje. Se obtuvo las siguientes conclusiones: el protocolo de pericia estudiada no cuenta con criterios técnicos - científicos, en el cual no se encontró información relevante que responda a los objetivos de la pericia psicológica, así también, en cuanto a los criterios teóricos, no encuentra un marco teórico que sustente sus conclusiones, finalmente, no cuenta con criterios metodológicos que sustenten el debido proceso y pasos para su correcta aplicación.

*Palabras clave:* Metaperitaje, agresor sexual, criterio técnico científico, teórico y metodológico.

## Abstract

The study developed is the process of meta-expertise of a protocol of expertise of a present sexual offender of a minor, in which the main objective was to determine the relevance of the technical-scientific, theoretical and methodological criteria in the protocol of expertise, this within of the framework and format of the International University of La Rioja. Research of a non-experimental, descriptive type, with a qualitative approach, in which an analysis of relevance was developed, for which a bibliographic review was carried out that allowed the development of this meta-expertise. The following conclusions were obtained: the protocol of expertise studied does not have technical-scientific criteria, in which no relevant information was found that responds to the objectives of psychological expertise, likewise, regarding the theoretical criteria, it does not find a theoretical framework that supports its conclusions, finally, it does not have methodological criteria that support the due process and steps for its correct application.

*Keywords:* Metaexpertise, sexual offender, technical-scientific, theoretical and methodological criteria.

## Dedicatorias

*A Dios padre del universo.*

*En memoria a mi señor padre:*

*Dedico este trabajo a mi papá Modesto que descansa al lado de Dios nuestro señor  
quienes me cuidan y bendicen.*

*Dedicado a mi hermana Briggite Aracelli quien me apoya en todos los proyectos de mi vida.*

*A Santiago de Cali - Colombia donde desarrolle gran parte de este trabajo, fuente de  
inspiración y Sucursal del Cielo.*

## Agradecimientos

*A mi madre Elsa quien siempre está conmigo.*

*A todas las personas que me apoyaron en el desarrollo del presente trabajo.*

*A Paul Andrés Piedra Vazquez quien fue mi asesor.*

*A la Universidad Internacional de La Rioja.*

## Índice de contenidos

|  |  |
|--|--|
| 1. Marco teórico.....  | 9                                      |
| 1.1. Teorías acerca de los agresores sexuales.....   | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> 9 |
| 1.1.1. Violencia sexual.....   | 9                                      |
| 1.1.2. El agresor sexual.....  | 9                                      |
| 1.1.3. Perfil del agresor sexual.....  | 9                                      |
| 1.1.4. Características del agresor sexual.....   | 10                                     |
| 1.1.5. Factores predisponentes del agresor sexual.....   | 11                                     |
| 1.1.6. Tipos de agresores sexuales.....  | 13                                     |
| 1.1.7. Características del agresor sexual de menores de edad.....                              | 14                                     |
| 1.1.8. Perfil de agresores sexuales según tipo de personalidad.....                            | 14                                     |
| 1.2. Teoría del agresor sexual.....  | 15                                     |
| 1.2.1. El conflicto sexual.....  | 15                                     |
| 1.2.2. Inmadurez sexual.....   | 16                                     |
| 1.2.3. Marco teórico de la dinámica del abuso sexual.....                                      | 16                                     |
| 1.2.4. Marco teórico de la motivación secundaria en relación a una posible falsa denuncia..... | 17                                     |
| 1.2.5. Marco teórico par valorar inconsistencias e incoherencias.....                          | 17                                     |
| 1.2.6. Marco teórico acerca de la psicosexualidad del presunto agresor.....                    | 18                                     |
| 2. Datos del caso .....  | 19                                     |
| 2.1. Análisis descriptivo y exploración psicopatológica.....                                   | 19                                     |
| 2.1.1. Datos de la pericia .....   | 19                                     |
| 2.2. Anamnesis u origen del problema .....   | 22                                     |
| 3. Objetivo de la pericial .....   | 23                                     |
| 3.1. Objetivo general.....   | 23                                     |
| 4. Metodología .....   | 23                                     |

|  |    |
|--|----|
| 5. Resultados .....  | 24 |
| 5.1. Análisis e interpretación de resultados .....                               | 24 |
| 6. Discusión .....   | 26 |
| 6.1. Discusión forense en cuanto a la entrevista .....                           | 26 |
| 6.2. Discusión forense en cuanto a los instrumentos utilizados .....             | 37 |
| 6.3. Discusión forense en cuanto al analisis e interpretación de resultados..... | 39 |
| 6.4. Discusión forense en cuanto a las conclusiones .....                        | 41 |
| 7. Conclusiones.....   | 42 |
| Referencias bibliográficas.....  | 43 |
| Anexo A. Pericia analizada.....  | 45 |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Factores determinantes dentro de una agresión de tipo sexual.....  | 12 |
| Tabla 2. Perfiles de agresores sexuales según el tipo de personalidad ..... | 15 |

## 1. Marco teórico

### 1.1. Teorías acerca de los Agresores Sexuales

#### 1.1.1 Violencia sexual

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), la violencia sexual refiere a cualquier acto de tipo sexual ya sea por tentativa u otro comportamiento, esto dirigido contra la sexualidad de otra persona, sin su consentimiento o bajo coacción, sin importar la relación de la víctima o el ambiente donde se ejerza.

Así también, el Art. 173 del Código Penal indica que la violación a un menor de edad, viene a ser el acceso carnal ya sea por vía vaginal, anal u oral, o cualquier acto que atente con la sexualidad del menor, así también todo adulto que abuse de un menor de 14 años, será condenado a una pena privativa de la libertad de cadena perpetua (Jurista Editores, 2020).

Por su parte, el Artículo 176 A del Código Penal Peruano indica que los actos de tocamientos, connotación sexual o actos libidinosos, sin el propósito de tener acceso carnal, así también regulados por el Artículo 170, que sean realizados a un menor de 14 años de edad ya sean mediante tocamientos de sus partes íntimas u otros actos de connotación sexual en cualquier parte del cuerpo del menor será reprimido con la pena de la libertad no menor de 9 años ni mayor a 15 años de condena (Jurista Editores, 2020).

#### 1.1.2 El agresor sexual

Según Vicente (2014) en (Gutiérrez, Perea, Vega, 2019), indican que el agresor, por lo general suele ser una persona cerca al entorno del niño, ya sea familiar o amistad cercana, lo que le permite tener un cierto acceso al menor, por lo general no suelen ser delincuentes o personas con alguna enfermedad mental, mas por el contrario suelen presentar una imagen correcta y de respeto lo que les permite alejarse de cualquier sospecha.

#### 1.1.3 Perfil del agresor sexual

Diversas investigaciones indican que no existe un perfil que determine a un agresor sexual, por ello en la actualidad no se puede mencionar si se presentan en un grupo etario en específico, debido a que dicha población se puede presentar en cualquier clase social, lugar de residencia, raza, nivel educativo, género, religión, ya sea estado civil u orientación sexual, entre otros.

En tal punto esto genera diversas controversias y discusiones en torno a los agresores sexuales, en referencia a poder establecer un perfil que permita diagnosticar y examinar de manera fácil, con el objetivo de poder prevenir e intervenir el abuso sexual, finalmente solo se puede describir sus características individuales y no caer en diversas generalizaciones, solo de esta forma se podrá describir sus características (Sucari y Benites, 2016).

#### 1.1.4 Características del agresor sexual

Larrota y Rangel (2013) en Bonifacio (2018), mencionan algunas características de los agresores sexuales que son las siguientes:

- ❖ Conductas violentas
- ❖ Déficit en su autoconcepto
- ❖ Poco asertividad
- ❖ Autoritarismo
- ❖ Escasas habilidades sociales
- ❖ Sistema de creencias, distorsiones cognitivas

Por otro lado, se indica que la mayoría de agresores sexuales de menores no son personas extrañas al círculo del menor o a las víctimas que tienen, por lo general son personas conocidas, amigos, y no todos son adultos, también pueden ser adolescentes que llegan a confundir sentimientos o tener problemas con la percepción, en muchos casos estos no llegando a tener problemas relacionados con el temor, dolor y ansiedad, encontrando mayor frecuencia de agresores en personas de sexo masculino, así como también existe un porcentaje reducido de agresoras mujeres, por otro lado, se encuentra mayor prevalencia de agresores en la adultez media, de la misma manera que es variable su ubicación y segmentación, por tanto, se señala que el agresor sexual puede presentar las características antes mencionadas pero no son visibles en la sociedad (Bonifacio, 2018).

Agregando Seminario (2019), menciona que no existe un perfil definido de agresores sexuales, sin embargo, pueden presentar ciertas características, y variables de forma compartida, siendo:

- ❖ Varones de edad media
- ❖ Solteros, separados o divorciados
- ❖ Baja formación académica
- ❖ Rasgos de personalidad obsesivo compulsivo, límite, sádico y antisocial

- ❖ Impulsivos
- ❖ Baja empatía
- ❖ Baja autoestima
- ❖ Carencia de habilidades sociales
- ❖ Distorsiones cognitivas
- ❖ Rasgos psicopáticos

### 1.1.5 Factores predisponentes del agresor sexual

Dentro del análisis de diversos factores predisponentes se siguen haciendo énfasis en el porqué de dichas conductas.

Espinoza (2019) señala que en relación de la historia psico biográfica desde la niñez y la adolescencia existe:

- ❖ Historia familiar conflictiva: Consumo de drogas y alcohol, conflictos familiares, divorcios, maltratos.
- ❖ Escolaridad: Problemas de aprendizaje, maltrato escolar, deserción estudiantil, conflictos a nivel escolar.
- ❖ Maltrato infantil: Físico, psicológico o sexual, ya sea en presencia, víctima o testigo.
- ❖ Abandono: Negligencia de parte de los padres.
- ❖ Conflictos a nivel sexual: Disfunción eréctil, consumo de pornografía, inicio sexual demasiado precoz o tardío, historia sexual delictiva.
- ❖ Factores psicológicos: Baja autoestima, poca empatía, necesidad de ejercer poder o control, déficit en las habilidades sociales.
- ❖ Factores precipitantes: Estados de cólera, ansiedad, estrés, enojo, depresión, entre otros.
- ❖ Patrones de excitación sexual desviados, consumo de pornografía, visita a prostíbulos, consumo de alcohol, drogas u otros estupefacientes, distorsiones a nivel cognitivo, poco de control de emociones, dependencia emocional, oportunidad, planificación.
- ❖ Conflictos con la pareja, estrés, rupturas, divorcio, discusiones.
- ❖ Aislamiento y presión del grupo.
- ❖ Factores que mantengan y perpetúen la conducta, reincidencias.

Por su parte Marshal y Fernández (2001) en (Martin, 2016) señalan diversos factores tales como:

- ❖ Factores biológicos: Agresividad y conducta sexual, relacionados con los neurotransmisores y segregación de hormonas, encontrando la testosterona como una de la más importantes.
- ❖ Factores sexuales: Esto en relación a la historia de vida, desviaciones uso del sexo como afrontamiento al estrés e indicadores de abuso sexual en la infancia.
- ❖ Personalidad: En relación de parafilias, excluyendo los sádicos, si bien no existe un perfil de personalidad la incidencia de ciertos tipos de personalidad puede dar alcances en relación a delitos contra la libertad sexual.
- ❖ Distorsiones cognitivas: Basados en problemas con la percepción e interpretación de sus conductas sexuales, llevando a interpretar la conducta de las víctimas como erróneas o causantes del hecho.

Así también, Loayza y Zegarra (2019) mencionan que existe un gran porcentaje de internos por delitos sexuales, quienes presentan niveles altos en referencia a las distorsiones cognitivas, tienden a poseer creencias irracionales, sobre la sexualidad con lo cual justifican muchas de sus conductas relacionadas con la agresión sexual. Muchas de las distorsiones cognitivas de los agresores sexuales se basan en el propio mundo interno, este puede ser de tipo infantil e inmaduro, dejando de lado aspectos concretos y reales, los cuales se pueden manifestar en la negación o minimización del delito o de la responsabilidad que conlleva, llegan a no poder pensar de manera lógica, racional y objetiva, llegando a sobregeneralizar, deslindarse de culpa y distorsionar los hechos ocurridos (Jiménez, 2009).

Tabla 1

*Factores determinantes dentro de una agresión de tipo sexual*

| Variables internas o individuales                 | Variables externas o ambientales                       |
|---|--|
| Distorsiones a nivel cognitivo                    | Eventos estresantes relacionados con la sexualidad     |
| Factores biológicos                               | Historia familiar e individual                         |
| Desarrollo psicosexual en la niñez y adolescencia | Aislamiento o presión social                           |
| Personalidad                                      | Sociedad machista                                      |
|   | Oportunidad  |
|   | Conflictos de pareja                                   |
|   | Escolaridad deficiente, en relación a educación sexual |

*Nota:* Elaboración propia.

### 1.1.6 Tipos de agresores sexuales

Waterhouse, Reynolds & Egan (2016), los presentes autores señalan 4 tipos de agresores sexuales:

- ❖ Agresor Domestico: Hace referencia a la relación entre la víctima y el agresor dentro del hogar, en el cual se describen relaciones de pareja (amor y sexual), este tipo de agresor por lo general llega a hacer uso de la fuerza o el chantaje a su pareja para acceder a tener relaciones sexuales sin consentimiento de la otra parte.
- ❖ Agresor conocido: Por lo general este tipo de agresor es un presenta un tipo de relación con la víctima, ya sea familiares o agentes cercanos.
- ❖ Agresor desconocido: Este tipo de agresor se hace totalmente desconocido al círculo de la víctima y usa la oportunidad para cometer su delito.
- ❖ Agresor vulnerable: En este caso el agresor hace uso de la fuerza para cometer su acto delictivo.

Romero (2006) realiza las siguientes subdivisiones:

- Violador sádico – agresiva: donde el agresor busca el goce mediante la humillación, y el dolor de la víctima
- Violador machista: caracterizado por la demostración de poder, ante complejos de inferioridad, acompañado por una hostilidad hacia las mujeres.
- Violador colateral: se da de manera secundaria, esto acompañado por un robo, u otro delito.
- Violador por abuso de confianza: vinculada con víctimas familiares, donde el violentador puede manipular y engañar.
- Violador padre – patrón: se da padres o padrastros que cumplen el rol paterno.
- Adictos sexuales: Bajo el patrón del comportamiento adictivo, falta de control de impulsos, recaídas y sentimientos de culpa post acto ilícito.

### 1.1.7 Características del agresor sexual de menores de edad

Matamoros (2014), indica que las características de la personalidad de los imputados por agresión sexual en menores de edad se manifiestan de la siguiente manera:

- ❖ Por lo general presentan una personalidad de tipo inmadura.
- ❖ Manifiestan deficiencias en su comportamiento en el área sexual.
- ❖ Presentan distorsiones de tipo cognitivo, muchos llegan a atribuir que la víctima presento actitudes seductoras.
- ❖ En muchos casos presentan antecedentes e historial delictivo relacionados con lo sexual
- ❖ Presentan desequilibrios a nivel afectivo.
- ❖ Tienen escasas habilidades sociales, baja autoestima, poca asertividad, problemas con la empatía.
- ❖ Tienen a convertir en temas sexuales diferentes interacciones de la vida cotidiana ya sean interior o exterior de su núcleo familiar.
- ❖ Tienen problemas para establecer vínculos emocionales y afectivos de manera estable.

### 1.1.8 Perfil de agresores sexuales según tipo de personalidad

Según Ortiz, Sánchez y Cardenal (2002) en un estudio realizado con internos, donde se les aplicó el Inventario Clínico Multiaxial de Millon, teniendo en consideración que los puntajes deberían ser iguales o mayores a los 75, encontraron que los delincuentes sexuales menores en su mayoría presentaban rasgos de personalidad dependiente, fóbicos y compulsivos, los cuales presentaban dificultades para poder relacionarse, así también búsqueda de atención con miedo al rechazo lo que les lleva a distanciarse de sus iguales por miedo a ser humillados y menospreciados, estos a su vez presentan problemas para asumir iniciativas, roles, en muchos casos inhibiéndose de responsabilidades propias de su etapa de desarrollo, por otra parte, también señalan que en caso de agresores sexuales adultos presentan personalidades antisociales, dependientes, límite de la personalidad, y compulsivos.

Tabla 2  
*Perfiles de agresores sexuales según el tipo de personalidad*

|   |  |
|---|--|
| Esquizoide, evitativo y dependiente – Tipo retraído   | Histriónico, Narcisista, Antisocial y agresivo – sádico – Tipo Criminal  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialmente retraído, poca capacidad para relacionarse, solitario, apático y distante.</li> <li>• Carece de independencia en sus actividades y funcionamiento</li> <li>• Miedo a perder el control y no planificados – conocen sus impulsos</li> <li>• No suele consumir alcohol y drogas</li> <li>• Posible víctima de violencia en la niñez y agresiones sexuales</li> <li>• Actitudes vigilantes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es manipulador, usa el encanto superficial</li> <li>• Tiende a transmitir imágenes de confianza y serenidad</li> <li>• Esta en busca de estimulación y afecto de manera insaciable- Posible historia familiar con presencia de psicopatologías</li> <li>• Se basa en el uso del poder y control más que la sexualidad</li> <li>• Bajos niveles de estudios</li> <li>• Existe poca incidencia de psicosis</li> <li>• Detesta las limitaciones</li> </ul> |
| Antisocial, agresivo sádico, pasivo agresivo – Tipo negativista/ Airado   | Compulsivo, narcisista, histriónico - tipo saludable   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta dificultades para interactuar socialmente – derivado de conflictos</li> <li>• Pendencieros en cuestiones mínimas interminables, querellantes, resentidos</li> <li>• Consumidor de alcohol y drogas</li> <li>• Poca incidencia familiar de psicopatologías asociadas</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adaptan socialmente</li> <li>• Baja incidencia de psicopatologías en la familia</li> <li>• No consumen alcohol y sustancias - Planifica sus agresiones</li> <li>• Historia conyugal estable – niñez adaptada</li> <li>• Posible desviación sexual</li> <li>• Sexualidad distorsionada</li> </ul>   |

Nota: Elaboración propia

## 1.2. Teoría del Agresor Sexual

Murillo (2014) menciona teorías sobre la psicosexualidad del agresor sexual siendo las siguientes:

### 1.2.1 El conflicto psicosexual

Según Murillo (2014) este se divide en dos situaciones las cuales son:

- ❖ La primera situación es comprender la insatisfacción sexual del agresor sexual, eso motivado por posibles dificultades sexuales que pueden conllevar desde la impotencia sexual, flacidez, entre otras, que influirían en la vida sexual del agresor, llegándole a perturbar su dinámica sexual sin poder manejarlo de manera adecuada, así también indica que se relacionaría con el estancamiento de sus deseos e impulsos de tipo sexual que buscan manifestarse y aflorar, dicho conflicto se expresa en una lucha entre sus

deseos sexuales e impulsos, los cuales busca satisfacer, entrando en conflicto con la realidad, lo que le generaría frustraciones, disminución de su valía masculina, tensión, lo que le conllevaría a canalizarlos en personas que no le generen estos estados de tensión, siendo poblaciones de menores de edad, por los cuales no se sentirá juzgado, cuestionado, entre otros.

- ❖ La segunda situación, refiere a la carencia de habilidades sociales para poder relacionarse con personas del sexo opuesto, llegándole a producir, temor, inseguridad al comenzar una relación y enamorarse, así mismo, temor a las relaciones sexuales, encontrando baja autoestima, poca valía de masculinidad, estos estancando sus deseos e impulsos de tipo sexual, generándole una insatisfacción sexual.

### 1.2.2 Inmadurez psicosexual

El presente autor indica relación con una personalidad de tipo inmaduro, que se presenta con el establecimiento de relaciones de tipo superficial, vivir el momento, placer inmediato, por consiguiente, el inmaduro de tipo psicosexual, se orienta en la búsqueda del placer desarrollando relaciones de tipo superficial, hedonista, primando sobre aspectos afectivos y de valor personal.

### 1.2.3 Marco Teórico de la Dinámica del Abuso Sexual

- **Tipo de agresor sexual:** Se especifica la relación ya sea de tipo amical o el vínculo filial y la edad de la víctima para establecer posibles asimetrías de edad.
- **Dinámica de la agresión sexual:** Se debe entender que por lo general no existe violencia en dinámicas de los siguientes tipos:

**Aprovechamiento:** En los cuales se da lo siguiente:

- Inducción: Donde el agresor usa frases como “Siempre te voy a querer, yo te quiero mucho, será nuestro secreto, entre otros”.

- Manipulación: En el cual se hacen uso de regalos y diversos tipos como propinas, entre otros.

**Coacciones:** se trata de infundir miedo, amenazas “si cuentas a alguien tu mamá se puede morir, si cuentas a alguien tu familia se puede morir, entre otros”.

**Frecuencia:** El espacio de tiempo en el que se da.

### Fases del abuso de tipo sexual

- **Fase de inicio o enganche:** el acercamiento de tipo amical, simpatía, imagen de bondad, agrado, de persona buena, usa los juegos para ganar confianza, ofrece propinas, regalos, cuidados.
- **Fase de consolidación y continuidad a través del tiempo:** Hace uso de estrategias para mantener el silencio en el menor, así como su aceptación.
- **Fase de descubrimiento y confirmación:** El menor presenta cambios en su conducta que delatan los hechos, cuenta o se ve un caso flagrante.

#### 1.2.4 Marco Teórico de la motivación secundaria en relación a una posible falsa denuncia

En el presente Murillo (2014), indica que deben darse los siguientes criterios:

- Se revisa si existe una vinculación directa, esto en relación a conflictos, o diversos problemas con el denunciado o motivos terceros.
- Se revisa la intensidad de algún posible conflicto que tengan relación con una situación de venganza, discrepancias, envidia, entre otros.
- Tiempo e inmediatez de asentamiento de la denuncia, en relación a algún tipo de conflicto

#### 1.2.5 Marco Teórico para valorar inconsistencias e incoherencias

Murillo (2014) señala pautas para llegar a valorar posibles inconsistencias e incoherencias, siendo las siguientes:

- Se revisan contradicciones en los argumentos y posibles tendencias a mentir.
- Uso de argumentos que no guardan lógica donde se trata de dar voluntad y decisiones al menor agraviado.
- Uso de explicaciones de tipo subjetivas como estrategia de defensa: “no puedo mentir”, “solo Dios sabe”, “se me metió el diablo”.
- Respuestas anatómicas relacionadas con la mentira, mirada esquiva, movimiento fuerte de los parpados, lenguaje entre cortado, tono de voz baja, titubeos, labios entre mordidos, posturas defensivas del cuerpo, sudoración, estos relacionados a conductas ansiosas frente a la confrontación de los hechos.
- El uso de los instrumentos psicológicos es valioso en casos de hermetismo y negación, en el cual se debe descartar indicadores de mentira y deseabilidad social, así como

valorar conflictos sexuales y rasgos de personalidad que confirmen la historia del evaluado.

### 1.2.6 Marco Teórico acerca de la psicosexualidad del presunto agresor

Murillo (2014), establece dos situaciones con el fin de determinar la presencia de:

#### **Conflictos psicosexuales en las dos situaciones**

- Se deberá entender el estado de insatisfacción psicosexual del agresor y esto puede estar motivado en posibles dificultades de tipo sexual, ya sean por flacidez o impotencia sexual, que influirán en su vida, llegando a producirle un estrés que no pueda manejarlo, en relación a sus deseos e impulsos sexuales, así también, este conflicto psicosexual se manifestaría en una lucha entre deseos e impulsos sexuales insatisfechos, contra una realidad, que le generaría sentimientos de frustración, disminución de valía masculina, tensiones, el cual lo desplazaría a situaciones donde no les produzca tensión antes poblaciones vulnerables, siendo menores de edad.
- Así mismo la falta de habilidades sociales, y el temor para socializar con el sexo opuesto también le llevaría a situaciones de tensión entre la lucha de sus deseos sexuales e impulsos, los cuales buscarían satisfacer con menores de edad evento en el cual su inseguridad sexual no se presentaría.

#### **Inmadurez psicosexual**

- La personalidad inmadura, tiende a vivir el momento, establecer relaciones de tipo superficial orientada al placer sexual, estableciendo relaciones superficiales, donde prima el placer sexual sin importar aspectos valorativos o afectivos en este caso los agresores sexuales buscan relacionarse con menores.

## 2. Datos del caso

### 2.1. Análisis descriptivo y exploración psicopatológica

#### 2.1.1. Datos de la pericia

Pericia Psicológica Contra la Libertad Sexual Nro XXXX – 2022-Ps-DCLS

Solicitado por: Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) Distrito de Andahuaylas

Tipo: Delito Contra la Libertad Sexual – en condición de Detenido

#### 2.1.2. Datos del documento y forma del Protocolo

##### a) Relato

El examinado refiere: "Me detuvieron el lunes. ayer, como a las 9 a 9:30 aproximadamente... me detuvieron en mi domicilio... vivo en la Cruzpata... cuando me detuvieron en mi casa estaba mi hija la última ... mi esposa también estaba. Me están calumniando de nada... la señora... esa señora no la conozco, de tanta gente que asiste al centro educativo... está lleno recogen a sus hijos, y traen... me están calumniando, de repente el niño, no sé cómo se ha hecho eso en el colegio o de repente es de afuera... el centro educativo... el baño salen y entran los chicos, el niño hubiera llorado, entran y salen niños... yo entro al último a limpiar el baño... Yo limpio cuando ellos salen... no soy loco, ni borracho, ni drogadicto... no puedo hacer eso... no tengo antecedentes... cómo puedo hacer eso con un niño, con un niño inocente... he trabajado con señoritas... no me explico el motivo de la señora que busca conmigo, le están pagando seguro a alguien a la señora para que me calumnie a mi... en su casa alguien al niño, en su casa le ha hecho, y ha amenazado al niño y le dijo échale la culpa al portero, eso pienso... que diga el niño que es el portero... en ningún momento haría eso, en vez de cuidar a un niño, si estoy cuidando lo que juegan lo que hacen, suben la pared, bajen de ahí, se maltratan... cómo va a saber quién soy... si el año pasado no ha estado... diario están padres de familia... entregan y recogen. Están siempre los padres ahí... el niño está casi todo el rato en sus clases. El director de reemplazo me dice que me van a apoyar... el director está de vacaciones... me dicen que me van a apoyar ellos me conocen... a ese niño no lo conozco, no lo había visto... no sé en qué grado estaría los baños son pegados el de mujeres y varones... al costado están unas gradas, al costado hay un aula de 1er graditos."

## **b) Historia personal**

1.-PERINATAL: "Parto normal".

2.- NIÑEZ: "Vivía con mi papá y mi mamá ellos eran agricultores... vivían tranquilos, no tomaban, de vez en cuando tomarían en compromisos... se llevaban bien... ellos nos trataban bien".

3.-ADOLESCENCIA: "Cuando tenía 18 años me he venido de Andarapa a Andahuaylas a trabajar y a estudiar".

4.- EDUCACIÓN: "Tengo secundaria completa, he terminado en nocturna, trabajando... primaria completa en mi pueblo he estudiado y secundaria en nocturna".

5.- TRABAJO: "Trabajo en IE. 55006, Sagrada Familia, trabajo 6 años... antes trabaja en Colegio Villarreal, he trabajado 20 años... me rotaron, reasignación... gastaba mucho en pasajes... antes trabajaba 24 horas... 10 años, después un solo horario hemos pasado... me quedaba a vivir ahí... ahora estoy en Sagrada Familia... trabajo vacaciones en la mañana de 7 am a 1 pm, de enero, febrero y marzo... empiezan las clases entro por la tarde, a la 1 pm hasta las 6 pm y media, hago limpieza del patio, baño, pasadizo... aulas ... en la tarde yo trabajo solo, en la mañana mis compañeros hasta la 1pm, en la mañana trabajan 2 personas, cuando salen en la salida hago la limpieza... arranco con el patio, pasadizo y último el baño... mientras hay clases estoy en la puerta... soy nombrado, hay una escuelita en tarde con aulas prestadas... yo apoyo, porque yo soy empleado de la mañana, soy de apoyo, no soy su personal neto de ellos".

6.- HÁBITOS E INTERESES: "Cuando no trabajo estoy en mi casa".

7.- VIDA PSICOSEXUAL: Se identifica con su rol y género de asignación. "Soy casado ya 25 años cuando me he casado".

8.-ANTECEDENTES PATOLÓGICOS:

a.- ENFERMEDADES: "Estoy mal de pulmón, tengo tos, se aprieta mi pecho suena y silba... he ido al Cuzco... me ido el doctor, eso hace años, el 2019 en pandemia... sufro de próstata de vez en cuando aparece, tomo pastilla, compro de farmacia, como mashua y me calma... me dijo en seguro que tiene 1% de avance ...siento pelvis un dolorcito y orino seguido y poquito.

Duermo bien... suena mi cabeza... mi oído zumba. No voy al seguro, desde pandemia no he ido".

b.- ACCIDENTES: "No tuve accidentes".

c.- OPERACIONES: "No tengo ninguna operación".

9.- ANT. JUDICIALES: "No tengo ninguna denuncia".

#### C. HISTORIA FAMILIAR:

ESPOSA: "L. J. C. ella es de Ccarancay, Andahuaylas, mi señora tiene 56 años. Ella es de su casa. Nos llevamos normal... tranquilos... todo bien. Es tranquila ... mi esposa me trata bien... con cariño... yo también con cariño... hay veces una vez al mes o a veces más de un mes ya no tenemos relaciones ... ya no es normal ... ya no se levanta ... la edad ... ella es tranquila no es de eso... ya no quiere tener relaciones...ya no desea ... le digo como pareja, se para de vez en cuando... acepta, como pareja tiene que aceptar... cuando yo le digo hay que hacer. No he tenido otras mujeres soto con mi esposa."

HIJOS: "Tengo 4 hijas... todas son mujeres una está en Lima... todas son mayores, la mayor tiene 33 años.... ya tiene su pareja, la 2da tiene años... tiene 30 años vivo conmigo en el 3er piso... ya tienen pareja, la 3ra de mis hijas tiene 27 años... vive con nosotras tiene su cuarto en el 3er piso y ahorita está en Lima... es soltera, la última 22 años, está estudiando y es soltera".

PADRES: "Ya no existen ya se fueron".

HERMANOS: "Somos 7 hermanos.... uno ha fallecido... el mayor... en Andarapa viven 3 (1 varón y 2 hermanas), en Andahuaylas estamos 3, yo y mi hermano y una hermana".

ACTITUD FRENTE A SU FAMILIA: "Mi esposa y mi hija menor dijo que yo no soy para eso... porque me detienen, porqué, según papel de deteniendo, mi esposo no es para eso... no es verdad".

ANÁLISIS DE LA DINÁMICA FAMILIAR: "Es mi casa, es mía, vivo con mi esposa y mis hijas más... mi casa tiene 3 pisos... yo vivo en el 3er piso con mi hija menor... en el 1er piso es un inquilino... 2do piso vive una hija".

"Familia nuclear básica, integrada por el usuario, esposa e hijas, vive en la casa familiar".

"Conflictiva familiar, asociados a motivo de denuncia".

“Dinámica familiar variable, tensa, sistemas de comunicación a nivel de pareja. Soporte de parte de su pareja e hija. "Familia conservativa, tradicional y raíces fuertes en sus creencias con respecto a género y crianza, género dominante, masculino”.

## 2.2. Anamnesis u origen del problema

### 2.2.1. Datos de filiación del evaluado

Nombres: O.H.C.

Sexo: Masculino

Lugar de nacimiento: Perú, Apurímac, Andahuaylas, Andarapa

Fecha de nacimiento: 19/05/1960

Edad: 62

Estado civil: Casado

Grado de instrucción: Secundaria completa

Ocupación: Empleado – conserje

Dominancia: Diestro

Informante: Evaluado

Lugar y fecha de la evaluación: Andahuaylas, 17 de mayo del 2022

### 2.2.2. Datos del perito de parte

Nombres y Apellidos: Williams Arnolo Borda Paco

Documento Nacional de Identidad: 47349871

Profesión: Psicólogo

N° de Colegiatura: 35586

Institución de procedencia: Universidad Internacional de la Rioja

Especialidad: Especialista en Psicología Forense

Años de experiencia: 4 años

Dirección: Calle Chile B -24

Teléfono: +51998980001

### 3. Objetivo de la pericial

#### 3.1. Objetivo General

- Determinar la pertinencia de los criterios técnicos científicos, teóricos y metodológicos en el protocolo de pericia

### 4. Metodología

La metodología implica el análisis de los criterios técnicos científicos, teóricos y metodológicos.

Se solicita efectuar una revisión de la pertinencia de los criterios técnicos científicos, teóricos y metodológicos en el protocolo de pericia en caso de presunto agresor sexual de menor de edad, en cual indica desconocer el motivo por el cual se denuncia.

Cabe destacar que según Tapias (2022), que en el proceso de metaperitaje los elementos esenciales que implican relevancia en relación con el abordaje metodológico y que mediante ello se podrá debatir la idoneidad de los procedimientos ya sean las entrevistas, protocolos, técnicas y uso de test e instrumentos de evaluación psicológico forense, a fin de identificar su rigurosidad, originalidad, la adecuación de los resultados obtenidos por los test psicológicos y la coherencia de la discusión y las conclusiones emitidas.

Adicional, Grisso (2010) en (Tapias, 2022) tras su experiencia aporta 10 fallas que se presentan en los informes forenses:

1. Opiniones del perito sin una explicación suficiente.
2. Información de manera desorganizada.
3. Datos que son irrelevantes dentro del objeto de la investigación, con poca claridad del propósito a la que se sigue (Zwatz, 2018).
4. Falta de hipótesis alternativas.
5. Datos incoherentes e inadecuados para realizar un sustento de una opinión o conclusión.
6. Interpretaciones y dos diversos mezclados en el informe.
7. Dar demasiada importancia a datos simples o irrelevantes.

8. Problemas con el uso del lenguaje, uso de jergas, términos peyorativos, comentarios con falta de fundamentos y sesgados (Zwatz, 2018).
9. Comentarios extraños y sesgados.
10. Inadecuada ampliación de test.

## 5. Resultados

### 5.1. Análisis e interpretación de los resultados

La perito encargado de la evaluación señala el siguiente análisis e interpretación de sus resultados según las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados:

AREA ORGANICIDAD: Clínicamente el examinado no presenta indicadores de lesión cerebral.

AREA INTELIGENCIA: Clínicamente el examinado se encuentra dentro de los parámetros normales. Habilidades cognitivas conservadas y adecuadas, ubicación temporo – espacial. Memoria a corto y largo plazo. Atención y concentración adecuadas. Ubicación temporo espacial y constitución. Lucido y consciente No hay trastornos en la forma, curso y contenido del pensamiento. No se evidencia indicadores de trastorno mental.

AREA SOCIO EMOCIONAL: Regular aliño e higiene personal. Se muestra a la observación una actitud despreocupada y desafiante. Se muestra evitativo, trata de no mostrarse tal cual es. Agitación Psicomotriz. Intención de agradar y da una buena imagen de sí y llamar la atención. Pensamiento tangencial. Superficial. Colabora de manera parcial. Rígido. Ante interrogantes generales responde espontáneamente, ante interrogantes directas al evento de muestra esquivo y predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo. Emplea la racionalización como instrumento de minimizar su responsabilidad. Hedonismo y baja resonancia emocional. Muestra un discurso coherente, pero poco espontaneo y poco homogéneo.

A NIVEL EMOCIONAL: Manifiesta tensión ante lo que se le puede pasar. No se observa involucramiento emocional en los acontecimientos narrados, pasivo agresivo. Inmadurez de acuerdo a su edad cronológica. Indicadores de inestabilidad, cierta dificultad en el control de sus impulsos y de emociones. Baja tolerancia a la frustración con bajo umbral para descargas de agresividad, dando lugar a un comportamiento violento y hostil. Tiende a entrar en ansiedad ante situaciones contrariantes. Poco tolerante. Un umbral para sentir culpa y para

aprender de la experiencia, esta debilitado, Imagen de si mismo objetivos y preferencias a menudo están confusas Sentimiento vacío, Po asertivo en tomar decisiones que beneficien su cuidado o desarrollo personal. No prevee situaciones de riesgo o peligro. Barreras emocionales debilitadas.

A NIVEL SOCIAL: Es poco comunicativo y expresivo a nivel verbal y no verba. Tiende a desarrollar una conducta con tendencia a la extroversión. Dentro de su medio se muestra abierto con sus pares y entorno. Intenta y se esfuerza por dar una buena imagen y caer bien frente a los demás, pero presenta dificultad para adaptarse a su medio. Utiliza la manipulación de su medio y sus pares. Socialmente adaptado, pero sus competencias y habilidades sociales están poco desarrolladas y estimuladas. Ante hechos que le son desagradables reacciona de manera limitada y poco asertiva. Baja tolerancia a la frustración. Frente al medio tiende a afectarse y demuestra sensibilidad a los estímulos externos. No prevé situaciones de riesgo. Sujeto conservativo, tradicional y raíces fuertes en sus creencias de género. Débil introyección de normas y valores. Actitud de irresponsabilidad y despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales.

RESPECTO AL PLANO FAMILIAR: Pertenece a una familia nuclear básica, integrada por el usuario, esposa e hijas. Vive en la casa familiar. Conflictiva familiar a nivel de pareja. Soporte de parte de su pareja e hija. Familia conservativa, tradicional y raíces fuertes en sus creencias con respecto a género y crianzas.

A NIVEL PSICOSEXUAL: Se identifica con su rol y género de asignación. Ansiedad por el cuerpo. Se siente vulnerable en su masculinidad. Necesidad de afianzar su virilidad. Baja autoestima que lo compensa con actitudes de género dominante. Magnifica la figura masculina en relación a la figura femenina. Su accionar es dirigido a aprovechar su oportunidad

La perito encargada de la evaluación señala las siguientes conclusiones

- No se evidencia indicadores de lesión cerebral, ni hay indicadores de trastorno mental, Habilidades cognitivas conservadas y adecuadas.
- Actualmente presenta indicadores de tensión asociado a lo que le puede pasar por su situación de su denuncia.
- A la observación presenta una actitud despreocupada, evitativo, trata de no mostrarse tal cual es, pensamiento tangencial, superficial, se muestra esquivo y predisposición a

culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo. Hedonismo y baja resonancia emocional, muestra un discurso coherente, pero poco espontáneo y poco homogéneo.

- A nivel psicosexual, se identifica con su rol y género de asignación, ansiedad por su cuerpo, se siente vulnerable con su masculinidad, con necesidad de afianzar su virilidad, baja autoestima que lo compensa con actitudes de género dominante, magnifica la figura masculina en relación a la figura femenina, su accionar es dirigido a aprovechar la oportunidad.
- Rasgos sugestivos de personalidad pasivo agresivo, inestable, impulsividad, baja tolerancia a la frustración que puede que actúe con agresividad.

## 6. Discusión

### 6.1. Discusión forense en cuanto a la entrevista

Dentro del relato del evaluado se encuentran deficiencias en cuanto al contenido el cual es muy escaso, solo se llega a comprender que el peritado sería el portero del colegio donde estudia el presunto menor agraviado, así también, no se encuentra información que sea relevante, esto se corroborado con Echeburúa, Muñoz y Loinaz (2011) indican que la persona que llega a evaluación se encuentra inmersa dentro de una investigación, ante el pedido de los operadores de justicia, por lo tanto, no existiría voluntariedad alguna, la cual esta condicionada por las defensas, así mismo, lo estresante y engorroso del proceso hace que se maneje información distorsionada, lo que trae errores de atribución, por otro lado, los beneficios y ganancias de tipo secundario llevan a aumentar el error de información con la finalidad de evitar alguna condena, por lo cual es importante contrastar información, debido a que el objetivo es dar respuesta al pedido de los operadores de justicia, es importante usar un tipo de entrevista semiestructurada, el cual deberá darse de manera interactiva, de estilo indirecto de recogida de información, por su parte, Vázquez (2007), añade que los datos a obtener deben ser direccionado para verificar y refutar las hipótesis. Se debe considerar que en la entrevista psicológica forense se desarrolla la entrevista semiestructurada a fin que el evaluado pueda expresarse libremente, esto sin perder el objetivo de la evaluación, para lo cual se deben realizar preguntas de manera espontánea (Perpiña, 2012). Finalmente, en

contraste con Arce y Fariña (2013), mencionan que es necesario desarrollar preguntas como ¿Qué? ¿Cómo? ¿Quién? ¿Dónde? y ¿Cuándo?, con el objetivo de poder clarificar datos relevantes e importantes, esto en referencia al objetivo de la evaluación y el requerimiento de los operadores de justicia.

Por su parte, Murillo (2014), dentro de su propuesta como abordaje del agresor sexual indica que en caso de que el peritado no acepte la comisión del delito se tendrá que realizar preguntas tales como:

¿Por qué motivo lo denuncian?

Preguntas acerca de la víctima:

- ¿Sabes qué dijo el menor?
- ¿Qué tipo de relación tienes con el menor?
- Se le pedirá la descripción de la supuesta víctima en cuanto a su aspecto físico y su comportamiento.

Preguntas acerca de la familia de la supuesta víctima

- ¿Sabes qué dice la familia del menor?
- ¿Qué tipo de relación tienes con la familia del menor?

Preguntas acerca de su abogado defensor

- ¿Qué dice tu abogado acerca de la denuncia?

Preguntas acerca de los antecedentes: -

- ¿Es la primera vez que te denuncian?
- ¿Anteriormente ya te denunciaron por algo similar o parecido?

Confrontación:

- Si se cuenta con la carpeta fiscal y la información extra, es recomendado realizar la confrontación acerca de los hechos narrados por la presunta víctima

Finalmente se hará una pregunta de cierre

- ¿Algo más que desees agregar?

Cabe destacar que y todo proceso es diferentes y las preguntas a realizar podrán ir cambiando según como se vaya desarrollando la entrevista, se debe entender que en casos de flagrancia se tendrá tiempos mas cortos debido a la naturaleza de la investigación, por su parte en casos que no sean por flagrancia estos se podrán tomar en diferentes sesiones según la necesidad y la demanda del caso.

En cuanto a la historia personal del evaluado en el apartado de perinatal, se pudo preguntar y ahondar acerca de como fue su parto, si sus padres le hablaron acerca de ello, si existió alguna dificultad y si le mencionaron como fue todo el proceso de gestación de la madre, así como el lugar y la fecha de su nacimiento, en contraste con Murillo (2014) el apartado de niñez se debió realizar más preguntas puntuales, esto en referencia a los tratos en específico que recibía, al tipo de apego que desarrollo en la infancia, tratos de los padres, castigos, temores, sobre protección, miedos, experiencias negativas, abuso o violación sexual.

Con el fin de ahondar y recabar mayor información se proponen las siguientes preguntas:

#### Dinámica familiar

- ¿Con quienes vivías?
- ¿Cuántos hermanos tuviste? ¿Cómo era la relación con ellos?
- ¿Qué número de hermano eras?
- ¿Cómo era la relación entre tus padres?
- ¿Viste alguna pelea o conflicto entre tus padres?
- ¿Cómo solucionaban sus problemas tus padres?
- ¿Qué hacías tú cuando tus tenían problemas?
- ¿A cuál de tus padres le tenías más confianza?

#### Patrones de crianza

- ¿Cómo era el trato de tus padres hacia ti?
- ¿Te ponían reglas?
- ¿Cuándo te portabas mal como te corregían?
- ¿Con qué frecuencia solías conversar con tus padres?
- ¿Te gustaba pasar tiempo con tus padres?
- ¿Cuáles eran las obligaciones de las mujeres y varones en tu casa?
- ¿Qué opinión tenía tu papá acerca de tu mamá o de otras mujeres de tu familia)? ¿Y tú qué piensas que piensas de ella?

#### Comportamiento

- ¿Cómo describirías tu comportamiento en ese entonces?
- ¿Qué opinión tenían los demás acerca de tu comportamiento?
- ¿Gustabas de hacer amigos?

- ¿Tomabas tus propias decisiones o seguías a los demás?
- ¿Cómo solucionabas las cosas cuando renegabas?

#### Temores

- ¿Tenías miedo a algo o alguien?

#### Experiencias negativas

- ¿Sufriste abandono?
- ¿Hubo algún evento traumático en tu infancia?
- ¿Viviste algún hecho violento?
- ¿Cómo consideras que fue tu infancia?

Por otro lado, en el apartado de adolescencia, se debió ahondar en las experiencias de tipo negativas, tales como maltratos, abusos de tipo sexual, así como el estilo de vida, asistir a fiestas, consumo de alcohol y drogas, entre otros, así también, enamoramientos e inicio de relaciones sexuales, tipo de relaciones, duración, consumo de pornografía entre otros, esto en relación a la propuesta de Murillo (2014).

Dentro de ello se sugieren las siguientes interrogantes a señalar en el proceso de entrevista:

#### Dinámica familiar

- ¿Existió cambios en tu entorno familiar?
- ¿Cómo era la relación con tus padres o tutores?
- ¿Qué roles se les asignaba a las mujeres y varones en tu casa?
- ¿Cuál era la opinión que tenía tu papá acerca de tu mamá o de otras mujeres de tu familia?  
¿Qué opinabas de eso?
- ¿Cómo era la comunicación con tus padres?
- ¿Evidenciaste violencia familiar en tu casa?

#### Cambios actitudinales

- ¿Alguna vez te pusiste rebelde con personas mayores?
- ¿En la adolescencia experimentaste la irritabilidad?
- ¿Alguna vez te fugaste de tu casa?
- ¿Hacías caso a las normas y reglas?

#### Socialización

- ¿Tuviste conflictos con alguno de tus amigos o algún grupo de personas?
- ¿Participaste en pandillas?
- ¿A qué edad empezaste a ir a fiestas?

- ¿Te agradaban las reuniones sociales?
- ¿A qué edad y con qué frecuencia de consumiste alcohol o sustancias psicoactivas?

#### Resolución de conflictos

- ¿Peleabas de adolescente?
- ¿Cuándo tenías un problema como lo solucionabas?

#### Uso de redes sociales

- ¿Qué tipo de contenido que le gusta seguir?
- ¿Viste pornografía?

En cuanto al apartado de educación se pudo ahondar en la relación con los amigos, calificaciones, evasiones a lo largo de la formación académica, comprensión de su conducta, como lo calificaba su entorno, esto en relación a lo que plantea Murillo (2014).

Realizar preguntas que diferencien la etapa escolar de primaria y secundaria.

- ¿Hasta qué grado de educación estudio?
- ¿Te gustaba ir al colegio?
- ¿Qué es lo que más te agradaba del colegio?
- ¿Cuáles eran tus cursos favoritos?
- ¿Cómo eran tus calificaciones?
- ¿Cómo te llevabas con tus compañeros?
- ¿Tenías amigos?
- ¿Qué dificultades tuviste en el colegio?
- ¿Alguna vez te fugaste del colegio?
- ¿Alguna vez recibiste un tipo de sanción?
- ¿Te castigaban en el colegio?
- ¿Alguna vez te llevaron a la dirección?
- ¿Había personas que te buscaban pelea?
- ¿Alguna vez te agredieron?
- ¿Cuál era tu reacción cuando te agredían?
- ¿Repetiste de año?
- ¿Llevabas cursos a cargo?
- ¿Tuviste un buen comportamiento con las autoridades del colegio?
- ¿Hacías bromas pesadas?
- ¿Qué tipo de amigos hacías?

En el apartado de trabajo se pudo añadir información acerca de los trabajos que tuvo anteriormente, su primera actividad laboral, esto también señalado por Murillo (2014).

Se sugiere enfatizar más con las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue su primer trabajo?
- ¿Cuánto tiempo duraba en sus trabajos?
- ¿Qué le lleva a cambiar de trabajos?
- ¿Tuviste conflictos con compañeros en el trabajo?
- ¿Te consideras una persona responsable?
- ¿En que designa su salario?

En el punto de hábitos e intereses se sugiere ahondar en las distracciones del peritado, ingesta de alcohol, horas de sueño, alimentación, fiestas, relaciones de tipo interpersonal, en relación a lo que por su parte señala Murillo (2014).

Según la literatura revisada se sugiere desarrollar las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que más te gusta hacer en tus tiempos libres?
- ¿Describir un día normal en su vida?
- ¿Realiza actividades deportivas?
- ¿Suele socializar con personas de su entorno?
- ¿Participa en actividades culturales?
- ¿Duerme con normalidad? ¿Cuántas horas al día?
- ¿Cómo es su alimentación?
- ¿Asiste a fiestas?
- ¿Recurre a bares o discotecas?
- ¿Con qué frecuencia tiene reuniones?
- ¿Asiste a conciertos?
- ¿Cada cuánto consumo de alcohol?
- ¿Cada cuánto consume drogas?
- ¿Fuma?
- ¿Tiene algún proyecto de vida?
- ¿Hace uso de redes sociales? ¿Qué redes sociales o páginas web?

Dentro del punto vida psicosexual, faltó indagar sobre la masturbación, inicio de relaciones sexuales, asistencia a prostíbulos percepción de las prostitutas, cantidad de parejas sexuales no prostitutas, dificultades y/o conflictos sexuales, dinámica sexual de los últimos años,

relaciones con personas del mismo sexo, atracción física del sexo opuesto, qué le atrae más del cuerpo de una persona, tal como señala Murillo (2014).

Para ello es importante realizar las siguientes preguntas, las cuales permiten ahondar más en el área mas importante dentro de una evaluación a un agresor sexual:

#### Identidad con su género

- ¿A qué edad se identificó con su género?
- ¿Qué persona le orientaba sobre temas de sexualidad?
- ¿Dónde recibió orientaciones acerca de la sexualidad?
- ¿Qué actitud tomaban sus padres al momento de hablar sobre sexualidad?
- ¿De niño tenía atracción por alguna niña o niño?
- ¿Cuándo empezó a darse cuenta de sus impulsos sexuales?
- ¿A qué edad beso por primera vez?
- ¿Cómo te das cuenta cuando te gusta alguien y qué haces al respecto?
- ¿Sabes que es una polución nocturna?
- ¿A qué edad tuviste tu primera enamorada o enamorado?
- ¿Cuántas enamoradas tuviste?
- ¿Cuánto tiempo duraron tus relaciones de pareja?
- ¿Por qué terminaban tus relaciones?
- ¿Tuviste relaciones con cada pareja con la que saliste?
- ¿A qué edad se inicia su vida sexual?
- ¿Cómo fue su primera relación sexual?

#### Masturbación

- ¿A qué edad empezaste a masturbarte?
- ¿Cómo o dónde lo aprendió a masturbarse?
- ¿Con qué frecuencia se masturba?
- ¿Qué sientes cuando te masturbas?
- ¿Qué opinión tiene sobre la masturbación?
- ¿Cuándo fue la última vez que se masturbó?
- ¿Hace uso de algún estímulo para masturbarse ya sean videos, fotografías, entre otros?

#### Pornografía

- ¿Cómo fue la primera vez que vio pornografía?
- ¿Quién le enseñó a ver pornografía?

- ¿Qué sintió cuando vio pornografía?
- ¿Con qué frecuencia lo ve pornografía?
- ¿Qué tipo de pornografía prefiere ver?
- ¿Qué siente o piensa cuando ve pornografía?
- ¿Qué opinión tiene sobre la pornografía?

#### Prostíbulos

- ¿Alguna vez fue a un prostíbulo o un espectáculo de tipo sexual?
- ¿Tuvo sexo con alguna prostituta?
- ¿A qué edad empezó a ir a un prostíbulo?
- ¿Con qué frecuencia va al prostíbulo?
- ¿Qué opinión tienes sobre el prostíbulo?
- ¿Suele tener sexo ocasional?
- ¿Alguna vez tuvo sexo con alguna amiga con derechos o alguien que acababa de conocer?
- ¿Dónde se dan esos encuentros sexuales?
- ¿Cómo hace para llegar al acto sexual con una persona que acaba de conocer?
- ¿Qué hace después del acto sexual?
- ¿Cuántas veces tuvo sexo casual?
- ¿Tiene sexo fuera de una relación de pareja?
- ¿Qué partes del cuerpo de una mujer u hombre le gusta?
- ¿Alguna vez sufrió acoso sexual o algún tipo de violencia de tipo sexual?

#### Actualmente

- ¿Con quién tiene relaciones sexuales en la actualidad?
- ¿Con qué frecuencia tiene relaciones sexuales?

#### Características coitales

- ¿Qué posiciones sexuales practica?
- ¿En qué lugares suele tener relaciones sexuales?
- ¿Qué tipo de relaciones sexuales practica sexo oral, anal, vaginal? ¿Qué prefiere más?  
¿Cuál es el que practica más?
- ¿Qué tiempo dura en una relación sexual?
- ¿Sabes que es la eyaculación? ¿Siempre eyacula en una relación sexual?
- ¿Experimentas cosas nuevas cada vez que tienes sexo?
- ¿Cómo se siente cuando eyacula?

- ¿Cuánto tiempo promedio tu relación sexual?
- ¿Alguna vez una persona te hizo alguna broma desagradable en un acto sexual?
- ¿Cómo calificas tu desenvolvimiento en el acto sexual?
- ¿Tienes o has tenido fantasías sexuales?
- ¿Qué le gustaría experimentar en el sexo?
- ¿Qué haces cuando tiene ganas de tener sexo y no lo puede realizar?
- ¿Alguna vez sentiste que se te han insinuado? ¿Eran personas mayores o menores que tú? ¿Cómo reaccionas cuando te sucede eso?
- ¿Conoces métodos anticonceptivos u otras formas de protección?
- ¿Qué opinión tienes acerca de la homosexualidad?
- ¿Cuándo te diste cuenta que te gustaban personas de tu mismo sexo?

Indagar sobre su auto percepción corporal y autoestima

- ¿Te gusta tu cuerpo?
- ¿Qué cambiarías de tu cuerpo?
- ¿Qué parte de tu cuerpo te gusta más y qué te gusta menos?
- ¿Se considera una persona atractiva?
- ¿Qué crees que opinan los hombres y mujeres de ti?
- ¿Para usted, cuál es el tipo ideal de cuerpo?
- ¿Hiciste algo para mejorar tu aspecto?
- ¿Alguna vez te han bromeado sobre tu aspecto físico? ¿Cómo se sintió?
- ¿Cómo y quién le enseñó vestirse?
- ¿Qué cree usted que es lo más importante en una persona?

Indagar sobre los delitos sexuales:

- ¿Qué opina sobre los casos de abuso sexual?
- ¿Para usted, qué es cometer un abuso sexual?
- ¿Qué cree que debe pasar con las personas que cometen un abuso sexual?

Dentro del presente de antecedentes patológicos en el punto de enfermedades es importante ahondar en el problema con la disfunción eréctil con el objetivo de poder analizar un posible conflicto a nivel sexual, con concordancia con los señalado por Murillo (2014).

Se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Padece alguna enfermedad?
- ¿Desde cuándo la padece?

- ¿Recibe algún tratamiento médico?
- ¿Cuándo fue la última vez asistió al médico?
- ¿Alguna vez se contagió de alguna infección de transmisión sexual?
- ¿Toma algún medicamento?
- ¿Alguna vez fue al psicólogo o psiquiatra? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez intentó hacerse daño?
- ¿Alguna vez has pensando en morir?

Dentro del punto accidentes, es importante considerar accidentes relacionados con la pérdida del conocimiento o lesiones graves, por su parte en cuanto al punto de operaciones se debe revisar los sucesos acerca de las posibles operaciones que pueda referir, en relación al motivo de evaluación. Por otro lado, en el apartado de antecedentes judiciales es importante preguntar sobre las denuncias que tenga relación con los hechos por los cuales llega a la evaluación con el fin de determinar vínculos y relación con la conducta delictiva esto en contraste a lo que Murillo (2014), indica sobre el abordaje del agresor sexual.

- ¿Es la primera vez que lo denuncian?
- ¿Alguna vez usted denunciado algo?
- ¿Alguna persona cercana a usted tiene alguna denuncia?
- ¿Sobre qué denunciaron anteriormente?

Dentro del apartado de historia familiar en cuanto al punto de relación con la esposa se tuvo que indagar acerca de que es lo que percibe o qué siente cuando su pareja no quiere tener relaciones sexuales, desde cuándo viene sucediendo esto, qué hace cuando la esposa se niega a tener relaciones sexuales, si alguna vez su esposa le hizo algún tipo de reclamo o crítica a su desempeño sexual, esto corroborado por Murillo (2014).

Para lo cual se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Desde hace cuánto tiempo tienen la relación?
- ¿Cómo se inició su relación?
- ¿Cómo es la relación ahora?
- ¿De qué se tratan los conflictos que pueden tener en la actualidad?
- ¿Cómo solucionan sus conflictos?
- ¿Cómo es el carácter de su pareja?
- ¿Existió infidelidad?
- ¿Cómo es su dinámica en el aspecto sexual?

- ¿Cómo es su convivencia?

En cuanto al punto sobre la relación con ellos hijos es necesario indagar el tipo de relación que tiene con sus hijos, esto también señalado por Murillo (2014).

Se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Tienes hijos?
- ¿Cuántos hijos tienes?
- ¿Cuáles son sus edades?
- ¿Vives con ellos?
- ¿Cada cuánto tiempo los ves?
- ¿Cómo te consideras como padre?
- ¿Qué sientes por tus hijos?

En el apartado de relación con los padres es importante indagar el tipo de relación que tiene con sus padres, señalado también por Murillo (2014).

Se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cómo describes a tus padres?
- ¿Qué opinión tienes de tus padres?
- ¿Qué tipo de relación tuviste con tus padres?
- ¿Cómo fue comunicación con tus padres?
- ¿Qué sientes por ellos?
- ¿Qué significa tus padres en tu vida?
- ¿Con cuál de tus padres tenías más confianza?

En el punto de relación con los hermanos se destaca indagar el tipo de relación que tiene con sus hermanos, tal como señala Murillo (2014).

Se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuántos hermanos tienes?
- ¿Qué tipo de relación tienes con tus hermanos?
- ¿Con cuál de tus hermanos te llevas mejor y por qué?
- ¿Tuviste algún conflicto con alguno/a?
- ¿Cómo se tratan?

En cuanto a las actitudes que presentó la familia acerca de la denuncia, se debe ahondar con preguntas señaladas por el esquema de abordaje de Murillo (2014).

Para ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Quién de tu familia sabe sobre esta denuncia?
- ¿Qué te dijeron?
- ¿Qué opinan de lo que ha sucedido?
- ¿Pensaron en alguna solución?

En cuanto al análisis de la dinámica familiar es importante indagar el tipo de dinámica familiar que presenta, si bien guarda relación con lo mencionado la perito empieza dar conclusiones dentro de un apartado que no corresponde.

Se plantean las siguientes preguntas para indagar más acerca de su dinámica familiar:

- ¿Actualmente con quienes vives?
- ¿En qué lugares has vivido?
- ¿En la actualidad dónde vives?
- ¿La casa donde vives de quien es alquilada o propia)?
- ¿Tienes habitación propia o es compartida?
- ¿Describe cómo es tu familia?
- ¿Qué actividades realizan los fines de semana en familia, con qué frecuencia?
- ¿Qué sentimientos tienes hacia tu familia?
- ¿Quién cubre los gastos familiares?
- ¿Cuál es tu responsabilidad como miembro de tu familia?
- ¿Cómo solucionan los conflictos en tu familia?

## 6.2. Discusión forense en cuanto a los instrumentos utilizados

Instrumentos utilizados dentro de la evaluación por la perito:

En referencia a la Entrevista Psicológica Forense, si bien la elección del tipo de entrevista empleado es la más adecuada, cabe resaltar que su uso no se dio de la manera más adecuada, corroborado por Arce y Fariña (2013), es necesario desarrollar preguntas tales como ¿Qué? ¿Cómo? ¿Quién? ¿Dónde? y ¿Cuándo?, esto con el objetivo de clarificar datos importantes y relevantes de la investigación, centrado en el objetivo de la evaluación pericial según las demandas solicitadas.

La elección de la técnica observación de la conducta es la más adecuada y parte esencial de la entrevista, en la cual no se llega a observar ningún instrumento donde de sistematice el proceso de observación de la conducta del evaluado, ni mención de la conducta que manifiesta en su evaluación, por tanto, en concordancia con Fernández (2015), se

entiende que la observación es una estrategia particular y deliberada, por parte del observador, quien tendrá como finalidad describir, llegar a codificar y realizar un análisis de las conductas que se piensa evaluar el cual debe obedecer a una petición.

En cuanto al uso del presente instrumento “Test del Árbol” tiene como objetivo analizar sentimientos de tipo profundos, así como inconscientes que la persona tendría de sí misma, llegando a reflejar la situación que en el momento presenta, en el cual se da a conocer la evolución psicosexual y la relación que este presenta en la realidad donde se desarrolla, comunicando la misma. Si bien el instrumento proyectivo tiene una finalidad acorde a la evaluación realizada cabe destacar que por ser un instrumento proyectivo carecería de la solidez para corroborar las hipótesis del perito debido a que se presenta demasiada subjetividad en su interpretación para lo cual debería ser acompañado con un instrumento cuantitativo (Tapias, 2022). Se debe entender que el proceso de metaperitaje la relevancia en relación con el abordaje metodológico y la idoneidad de los procedimientos ya sean el uso de test e instrumentos con fin de identificar la rigurosidad, originalidad y adecuación de los resultados obtenidos por los test psicológicos, coherencia de la discusión y las conclusiones emitidas (Tapias, 2022).

Se ha consignado como “Test del hombre bajo la lluvia”, siendo un error por parte del perito al no reconocer el nombre del Test, siendo el “Test de la persona bajo la lluvia”, el cual tiene como objetivo evaluar ansiedades, así como temores, aspectos de la conducta que se presentan ante una situación de estrés ambiental, con el fin de diagnosticar modalidades defensivas, adaptativas o patológica, niveles de ansiedad o inferir una estructura psicopatológica y características de organización o desorganización. En el presente caso se propone otros instrumentos de tipo cuantitativos con el fin de dirigir mejor al objeto de evaluación. Por consiguiente, corroborado con lo que indica Amaya (2021), las herramientas principales que se usan dentro de la psicología forense son los instrumentos psicométricos ya que estos permiten explorar por medio de percentiles y baremos.

El presente instrumento “test de Wartegg” evalúa aspectos dinámicos que se encuentran dentro de la personalidad tales como el cómo el posicionamiento frente al medio, la relación interpersonal, los manejos de la ansiedad, frustraciones, las expectativas, ambiciones, finalmente el proyecto de vida, además, por otro lado, brinda información acerca de las facilidades o dificultades en procesos cognitivos de análisis, de asociación, síntesis y de comportamientos éticos frente a los valores. Cabe resaltar que dicho instrumento utilizado

sería orientado para la psicología organizacional, por consiguiente, se debe adecuar las pruebas psicométricas, entrevistas psicológicas y demás técnicas que el profesional en psicología forense considere pertinentes y necesarias dado el caso a fin de responder a los objetivos periciales (Espinosa, 2011).

Sobre la metodología deductiva, descriptivo, analítico, no se evidencia el debido procedimiento durante la evaluación psicológica forense en cuanto a la diferencia de método y metodología en el caso del método se recomienda hacer uso del método mixto de diseño Paralelo Convergente de (Amaya, 2021), debido a que se acomoda mejor a las evaluaciones en casos de presuntos agresores sexuales por el alcance cuantitativo y cualitativo que este método posee. Así también se propone la metodología de los 13 pasos de (Lobo, 2015), excluyendo los pasos 9 y 11, ya que es muy poco probable que se realice la interconsulta a otros colegas y se realicen entrevistas colaterales, debido a que el peritado se encontraría en calidad de detenido por flagrancia.

### 6.3. Discusión forense en cuanto al análisis e interpretación de resultados

La perito encargado de la evaluación señala el siguiente análisis e interpretación de sus resultados según las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados:

La perito en la presente pericia deja de lado el apartado de “Observación de Conducta”, siendo esta una de las partes más importantes del informe psicológico forense, este ubicándose en la “Guía de Evaluación Psicológica Forense en casos de Violencia Contemplados en el Marco de la Ley N° 30364” (Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses, 2021), siendo referente de los informes forenses pese a que está dirigida para la evaluación de víctimas, así también en concordancia con el “Esquema de Abordaje del Agresor Sexual” (Murillo, 2014).

Se propone que dentro en la descripción objetiva se describa el aspecto físico y las conductuales observables, los estados de vigilia, volición y cognición, las características del lenguaje, la comunicación, expresiones a nivel emocional y las actitudinales durante el proceso de la evaluación, la coherencia del relato, las secuencias lógicas, persistencias, consistencia en el dialogo y congruencia entre las conductas verbales y no verbales, y la consistencia ideo afectiva dentro del relato.

Por otro lado, en cuanto al área de organicidad e inteligencia bien se hace el uso del término “Clínicamente” por la complejidad del caso se debió hacer uso de un instrumento de

tipo psicométrico para evaluar los procesos psicológicos superiores y descartar un posible retraso en el desarrollo u otros déficits. Se ubicaría en este punto las 10 fallas que se presentan en los informes forenses tal como señala Grisso (2010) en (Tapias, 2022).

En cuanto al área socioemocional se encuentra desorden dentro de la estructura que se sugiere dentro de la “Guía de Evaluación Psicológica Forense en casos de Violencia Contemplados en el Marco de la Ley N° 30364” (Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses, 2021) “Esquema de Abordaje del Agresor Sexual” (Murillo, 2014). Este no responde a los objetivos periciales en su determinado orden, que el proceso de evaluación en el plano forense y el objetivo de intervención están delimitados por las características propias y diferentes del proceso de la evaluación de tipo pericial, corroborado con lo que menciona Echeburúa, Muñoz y Loinaz (2011).

En el apartado de nivel socioemocional, si bien se encuentra una descripción de conductas emocionales, no se encontraría el sustento teórico para dichos argumentos basados en la recogida de datos dentro del presente informe forense, lo que llevaría a una de las 10 fallas que se presentan en los informes forenses Grisso (2010) en (Tapias, 2022), siendo el problema del uso del lenguaje, términos peyorativos, comentarios con falta de fundamentos y sesgados (Zwatz, 2018). Se propone los siguientes puntos a desarrollar en el presente apartado, la descripción detallada de las características personales a nivel conductual, social, emocional e intrapersonal, indicando sus actitudes, estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés, relaciones con los demás, hábitos, habilidades, influencia del entorno sociofamiliar en su desarrollo y su forma de pensar.

En el área de nivel social, si bien se encuentra una descripción de conductas dentro de la esfera social, no se encontraría el sustento teórico y coherencia teórica para los argumentos presentados en el presente informe forense, lo que llevaría nuevamente a una de las 10 fallas que se presentan en los informes forenses, que indica Grisso (2010) en (Tapias, 2022).

Respecto al plano familiar, se encuentra una descripción de la dinámica familiar, carente de sustento teórico, ni de información dentro del informe forense, esto debido a que no se aplicó un esquema de abordaje adecuado a los objetivos de la pericia no llegando a cumplir los objetivos de obtener los datos para el informe pericial, formulación de las hipótesis, ni la planificación pruebas a aplicar para el desarrollo de la verificación o refutación de las hipótesis planteadas mencionados por (Vásquez, 2007).

El área de evaluación psicosexual es el más importante debido a que en el presente se desarrolla la interpretación de todos los datos obtenidos en la entrevista del agresor sexual. Si bien no existe un perfil definido de agresores sexuales se puede brindar características del evaluado en relación al motivo de evaluación (Seminario, 2019; Sucari y Benitos, 2016; Ortiz, Sánchez y Cardenal, 2002). Así también el cual no se presenta una sólida teoría que explique dichas conductas, así como una entrevista adecuada para la recolección de información, siendo conclusiones vagas, se recomendaría hacer uso de teorías de autores desarrollados por (Matamoros, 2014; Murillo, 2014).

Finalmente, no se cuenta con un apartado de “factores de riesgo y vulnerabilidad”, que describan las características, factores vulnerabilidad) y de riesgo del peritado tales como: sus características conductuales y socioemocionales predisponen a la comisión delitos relacionados con el motivo de la denuncia. Así también la “discusión forense”, donde se consignan las características del peritado con el fin de contrastar las hipótesis planteadas con la literatura vigente utilizada proceso y desarrollo de la evaluación, esto en relación a las cifras en torno a la incidencia (OMS, 2016), el modus operandi, motivaciones, entre otros (Murillo, 2014; Matamoros, 2014).

#### 6.4. Discusión forense en cuanto a las conclusiones

Las conclusiones no responderían al pedido de los operadores de justicia para su sustentación en audiencia (Lobo, 2015), por consiguiente, se debería concluir señalando los siguientes puntos indicados por Murillo (2014):

En caso de abuso a menor

- Estado mental
- Actitud ante la denuncia
- Rasgos y características de personalidad
- Características psicosexuales y actitudes hacia la sexualidad
- Niveles agresividad e impulsividad
- Análisis de contenido – opcional
- Dinámica familiar

## 7. Conclusiones

Se desarrollaron las siguientes conclusiones en relación al objetivo general:

Primera: En cuanto a los criterios técnicos científicos, respecto a la entrevista psicológica forense en el informe psicológico examinado, no se encontró información suficiente que resulte relevante, ni vinculante con el motivo de la denuncia, por ende, no se puede precisar ninguna conclusión respecto a las características psicosexuales y de personalidad emitidas. Por otro lado, la pericia analizada carece de planteamiento y formulación de objetivos e hipótesis.

Segunda: En cuanto a los criterios teóricos, se encuentra una inexistente base teórico - científica que sustente los argumentos emitidos en el informe, no se establece un marco teórico que sustente sus conclusiones, los cuales obedecen a subjetividades de parte de la perito evaluadora.

Tercero: En cuanto a los criterios metodológicos se menciona una “metodología deductiva, descriptiva y analítica”, la cual no se puede evidenciar su debida aplicación y procedimiento durante la evaluación psicológica forense, en su lugar se debió usar el método mixto de diseño Paralelo Convergente, finalmente una metodología forense apropiada, así como instrumentos que carecen de confiabilidad y validez por lo que llegan a comprometer los resultados con altos niveles de subjetividad.

## Referencias bibliográficas

- Amaya, S. (2021). La evaluación psicológica forense como un diseño paralelo convergente desde los métodos mixtos de investigación. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14 (3), 39-46.
- Arce, R., y Fariña, F. (2013). Psicología social aplicada al ámbito jurídico. En A. V. Arias, J. F. Morales, E. Nouvilas, y J. L. Martínez-Rubio (Coords.), *Psicología social aplicada*, (157-181). Panamericana.
- Bonifacio, G. (2018) Características de Personalidad y asertividad Sexual en agresores sexuales de cuatro centros Penitenciario del país. [Tesis de Posgrado, Universidad San Martín de Porres] Repositorio Institucional USMP.
- Echeburúa, E., Muñoz, J. M. y Loinaz, I. (2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11(1), 141-159.
- Espinosa, A. (2011). La psicología del testimonio. En G. Hernández, *Psicología Jurídica Iberoamericana*, 197-230. Bogotá, Colombia: Manual Moderno
- Espinoza, F. (2019). El agresor sexual. Actualización bibliográfica y nuevas líneas de investigación - Agresores Sexuales\_Actualización. *Estudios policiales*. 14 (1), 22-45.
- Fernández, D. (2015). *Manual de Psicología Forense*. Perú.
- Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses (2021). *Guía de Evaluación Psicológica Forense en casos de Violencia Contemplados en el Marco de la Ley N° 30364*. Perú.
- Jiménez, F. (2012). *Evaluación Psicológica Forense*. Salamanca, España: Ciencias de la Seguridad Universidad de Salamanca.
- Gutiérrez, S, Perea, D, Vega, P (2019) Características psicosociales del agresor sexual infantil [Tesis de Posgrado Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.com>
- Jurista Editores. (2020). *Código Penal (Edición Especial ed.)*. Lima, Perú: Jurista Editores.
- Lobo, A. (2015). Evaluación forense del daño psicológico en víctimas. En A. Tapias (ED), *Victimología en América Latina, enfoque psicojurídico*. Bogotá: Ediciones de la U.

- Loayza, Ll. y Zegarra, A. (2019) Personalidad y distorsiones cognitivas en agresores sexuales sentenciados de menores de edad, [Tesis Pregrado, Universidad Nacional de San Agustín] Repositorio Institucional UNSA.
- Martin, F. (2016) Análisis del delito de agresión sexual desde una perspectiva ambiental. [Tesis Posgrado. Universidad del País Vasco].
- Matamoros, F. (2014). El Agresor Sexual. Editorial Trillas.
- Murillo, M. (2014) Esquema de Abordaje del Agresor Sexual. Perú.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Violencia Contra la Mujer. Madrid: Editorial Medica Panamericana S.A.
- Ortiz, M., Sánchez, L., y Cardenal, V. (2002) Perfil Psicológico de Delincuentes Sexuales. Revista de Psiquiatría, Facultad de Medicina de Barcelona. España.
- Perpiña, C. (2012). Manual de la entrevista psicológica. Saber escuchar, saber preguntar. Pirámide.
- Romero, J. (2006). Nuestros Presos: Cómo son, qué delitos cometen y qué tratamientos se les aplica. EOS. Madrid, España.
- Sucari, Y. y Benites, Z. (2016) propuesta de guía psicológica forense para la evaluación de presuntos agresores sexuales del instituto de medicina legal y ciencias forenses – puno. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo] Repositorio Institucional UNPRG.
- Tapias, A. et. al. (2022). Metapericia psicológica forense. Bogotá, Colombia.
- Vázquez, B. (2007). Manual de Psicología forense. Síntesis.
- Waterhouse, G., Reynolds, A. & Egan, V. (2016). Mitos y leyendas: la realidad de los delitos de violación denunciados ante la policía del Reino Unido [Myths and legends: The reality of rapeoffences reported to a UK police forcé]. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(1), 1-10.
- Zwartz, M. (2018). Redacción de informes en el contexto forense: problemas recurrentes y el uso de una lista de verificación para abordarlos. [Report Writing in the Forensic Context: Recurring Problems and the Use of a Checklist to Address Them] *Psychiatry, Psychology and Law*, 25(4), 578-588.

## Anexo A. Pericia analizada

Dictamen Nro: 202243002060

Pag 1 de 4 18-05-2022 21:21



63

### Psicológico Contra la Libertad Sexual N°

SOLICITADO POR : DEPINCRI Andahuaylas  
OFICIO : 788-2022  
TIPO : DCLS- DETENIDO

#### I. FILIACION

APELLIDOS:  
NOMBRES:  
SEXO: Masculino  
LUGAR DE NACIMIENTO: PERU ,Apurímac, Andahuaylas, ANDARAPA  
FECHA DE NACIMIENTO: 19/05/1960  
EDAD: 62 Años  
ESTADO CIVIL: Casado  
GRADO DE INSTRUCCION: Secundaria Completa  
OCUPACION: Empleado  
DOMINANCIA: Diestro  
PROCEDENCIA: COMISARIA DE ANDAHUAYLAS DEPINCRI  
INFORMANTE: EL EXAMINADO  
DOCUMENTO DE IDENT.: Documento Nacional de Identidad: /  
LUGAR Y FECHA DE EVAL.:



Usuario de impresión: echocano

Fecha y hora de impresión: 18-05-2022 21:21

#### II. MOTIVO DE EVALUACION :

##### A. RELATO :

OBS. El usuario viene en calidad de DETENIDO conducido por ( 2PNP CIP N°31890805. Refiere que el usuario fue detenido a las 9:30 en su domicilio en Cruzpata en Av. Resurrección 623.

II.- MOTIVO DE EVALUACIÓN.- "no conozco quien me ha denunciado...dice que es por acoso sexual."

##### A.- RELATO LIBRE.-

El examinado refiere: "me detuvieron el lunes,ayer, como a las 9 a 9:30 aproximadamente...me detuvieron en mi domicilio... vivo en la Cruzpata... cuando me detuvieron en mi casa... estaba mi hija la última... mi esposa también estaba. Me estan calumniando de nada...la señora... a esa señora no conozco, de tanta gente que asiste al centro educativo... esta lleno recogen a sus hijos, y traen...me estan calumniando, de repente el niño, no sé como se ha echo eso en el colegio o de repente es de afuera...el centro educativo... el baño salen y entran los chicos, el niño hubiera llorado, entran y salen niños... yo entro al último a limpiar el baño... yo limpio cuando ellos salen...no soy loco, ni borracho, ni drogadicto... no puedo hacer eso... no tengo antecedentes... como puedo hacer eso con un niño, con un niño inocente...he trabajado con señoritas...no me explico el motivo de la señora que busca conmigo, esta pagando seguro a alguien a la señora para que me calumnie a mí... en su casa a alguien al niño en su casa le ha echo , y ha amenazado al niño y le dijeoméchale la culpa al portero, eso pienso... que diga el niño que es el portero... en ningún momento haría eso, en vez de cuidar a un niño, si estoy cuidando lo que juegan lo que hacen, suben la pared, bajen de ahí, se maltratan...como va a saber quien soy.. si el año pasado no ha estado... diario estan padres de familia... entregan y recogen. Estan siempre los padres ahí... el niño esta casi todo el rato en sus clases. El director de reemplazo me dicen que me van a apoyar... el director esta de vacaciones...me dicen que me van a apoyar...ellos me conocen...a ese niño no lo conozco, no lo había visto...no sé en que grado estaría... los baños son pegados el de mujeres y varones... al costado estan unos gradas, al costado hay un aula de 1er graditos."

¿Qué espera de la denuncia? - "quiero que se aclare por que son calumnias."

## B. HISTORIA PERSONAL :

- 1.- PERINATAL: Parto Normal
- 2.- NIÑEZ: "vivía con mi papá y mi mamá. ellos eran agricultores...vivían tranquilo, no tomaban, de vez en cuando tomaban en compromisos... se llevaban bien... ellos nos trataban bien."
- 3.- ADOLESCENCIA: "cuando tenía 18 años me he venido de Andarapa a Andahuaylas a trabajar y a estudiar."
- 4.- EDUCACIÓN: "tengo secundaria completa. He terminado en nocturna, trabajando. Primaria completa en mi pueblo he estudiado y secundaria en nocturna."
- 5.- TRABAJO: "trabajo en IE. 55006, Sagrada Familia, trabajo 6 años...antes trabaja en Colegio Villarreal, he trabajado 20 años... me rotaron, reasignación... gastaba mucho en pasajes...antes trabajaba 24 horas...10 años, después un solo horario hemos pasado...me quedaba a vivir ahí.... ahora estoy en Sagrada Familia... trabajo vacaciones en la mañana de 7 a 1, de enero febrero y marzo... empiezan las clases entro por la tarde. A la 1 hasta las 6 y media. Hacemos limpieza patio, baño, pasadizo... aulas... en la tarde yo trabajo solo, en la mañana mis compañeros hasta la 1. En la mañana trabajan 2 personas. Cuando salen en la salida hago la limpieza...arranco con el patio, pasadizo y último el baño...mientras hay clases estoy en la puerta... soy nombrado. Hay una escuelita en tarde con aulas prestadas... yo apoyo, por que yo soy empleado de la mañana, soy de apoyo, no soysu personal neto de ellos."
- 6.- HABITOS E INTERESES: "cuando no trabajo estoy en mi casa."
- 7.- VIDA PSICOSEXUAL: Se identifica con su rol y género de asignación. Casado: 25 años cuando me he casado".
- 8.- ANTECEDENTES PATOLÓGICOS:
  - a.- ENFERMEDADES: "estoy mal de pulmón, tengo tos, se apreta mi pecho suena y silba... he ido al Cuzco.. me ido el doctor ,eso hace años, el 2019 en pandemia... sufro de próstrata de vez en cuando aparece, tomo pastilla, compro de farmacia , como mashua y me calma... me dijo en seguro que tiene 1% de avance...siento pelvis un dolorcito y orino seguido y poquito. Duermo bien... suena mi cabeza...mi oído zumba. No voy al seguro, desde pandemia no he ido."
  - b.- ACCIDENTES: No
  - c.- OPERACIONES: No
- 9.- ANT. JUDICIALES: No

## C. HISTORIA FAMILIAR:

ESPOSA: " Ella es de Ccarancay Andahuaylas. La señora tiene 56 años. Ella es de su casa. Nos llevamos normal... tranquilos...todo bien. Es tranquila... mi esposa me trata bien... con cariño... yo también con cariño... hay veces una vez al mes o a veces más de un mes ya no tenemos relaciones... ya no es normal... ya no se levanta... la edad... ella es tranquila no es de eso.. ya no quiere tener relaciones...ya no desea... le digo como pareja, se para de vez en cuando... acepta, como pareja tiene que aceptar... cuando yo le digo hay que hacer. No he tenido otras mujeres solo con mi esposa."

HIJOS: "tengo 4 hijas... todas son mujeres una esta en Lima... todas son mayores, la mayor tiene 33 años.... ya tiene su pareja, la 2da tiene años..tiene 30 años vivo conmigo en el 3er piso...ya tienen pareja. La 3era de mis hijas tiene 27 años... vive con nosotras tien su cuarto en el 3er piso y ahorita esta en Lima...es soltera. La última 22 años, esta estudiando y es soltera."

PADRES: "ya nos existen ya se fueron".

HERMANOS: "somos 7 hermanos.... uno ha fallecido... el mayor... en Andarapa vive 3 (1 v arón y 2 hermanas), en Andahuaylas estamos 3, yo y mi hermano y una hermana."

ACTITUD FRENTE A SU FAMILIA: "mi esposa y mi hija menor dijo que yo no soy para eso... por que le detienes, por que, segun papel deteniendo, mi esposo no es para eso...no es verdad."

ANÁLISIS DE LA DINAMICA FAMILIAR: Refiere,  
"Es mi casa, es mío, vivo con mi esposa y mis hijas más...mi casa tiene 3 pisos... yo vivo en el 3er piso con mi hija menor.. en el 1er piso es un inquilino...2do piso vive una hija"  
" Familia nuclear básica, integrada por la usuaria, esposa e hijas. Vive en la casa familiar.  
" Conflictiva familiar, asociados a motivo de denuncia.  
" Dinámica familiar variable, tensa. Sistemas de comunicación a nivel de pareja. Soporte de parte de su pareja e hija.  
" Familia conservativa, tradicional y raíces fuertes en sus creencias con respecto a género y crianza. Género dominante, masculino.

## III. INSTRUMENTOS Y TECNICAS PSICOLOGICAS:

Entrevista Breve Clínica

Entrevista Psicológica Clínica forense

Observación de Conducta

Test del Arbol

Test del Hombre Bajo la Lluvia

Test de Wartegg

Metodología deductiva, descriptivo y analítico

65

#### IV. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

AREA ORGANICIDAD: Clínicamente El EXAMINADO no evidencia indicadores de Lesión Cerebral.

AREA INTELIGENCIA: Clínicamente El EXAMINADO se encuentra dentro de los parámetros normales. Habilidades cognitivas conservadas y adecuadas. Ubicación temporo - espacial. Memoria a corto y largo plazo. Atención y concentración adecuadas. Ubicación temporo - espacial y constitución. Lúcido y conciente. No hay trastornos en la forma, curso y contenido del pensamiento. No evidencia indicadores de Trastorno Mental.

AREA SOCIO EMOCIONAL: regular aseo e higiene personal. Se muestra a la observación una actitud despreocupada y desafiante. Se muestra evitativo, trata de no mostrarse tal cual es. Agitación psicomotriz. Intención de agrandar y dar una buena imagen de sí y llamar la atención. Pensamiento tangencial. Superficial. Colabora de manera parcial. Rígido. Ante interrogantes generales responde espontáneamente, ante interrogantes directas al evento se muestra esquiva y predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo. Emplea la racionalización como instrumento de minimizar su responsabilidad. Hedonismo y baja resonancia emocional. Muestra un discurso coherente, pero poco espontáneo y poco homogéneo.

A NIVEL EMOCIONAL, manifiesta tensión ante lo que le puede pasar. No se observa involucramiento emocional en los acontecimientos narrados. Pasivo - Agresivo. Inmadurez de acuerdo a su edad cronológica. Indicadores de Inestabilidad, cierta dificultad en el control de impulsos y de emociones. Baja tolerancia a la frustración con bajo umbral para descargas de agresividad, dando lugar a un comportamiento violento y hostil. Tiende a entrar en ansiedad ante situaciones contrariantes. Poco tolerante. Umbral para sentir culpa y para aprender de la experiencia esta debilitado. Imagen de sí mismo, objetivos y preferencias a menudo están confusas. Sentimiento de vacío. Poco asertivo en tomar decisiones que beneficien su cuidado o desarrollo personal. No prevé situaciones de riesgo o peligro. Barreras emocionales debilitadas.

A NIVEL SOCIAL, es poco comunicativo y expresivo a nivel verbal y no verbal. Tiende a desarrollar una conducta con tendencia a la extroversión. Dentro de su medio se muestra abierto con sus pares y entorno. Intenta y se esfuerza por dar una buena imagen y caer bien frente a los demás, pero presenta dificultad para adaptarse a su medio. Utiliza la manipulación de su medio y sus pares. Socialmente adaptado, pero sus competencias y habilidades sociales están poco desarrolladas y estimuladas. Ante hechos que le son desagradables reacciona de manera limitada y poco asertiva. Baja tolerancia a la frustración. Frente al medio tiende a afectarse y demuestra sensibilidad a los estímulos externos. No prevé situaciones de riesgo. Sujeto conservativo, tradicional y raíces fuertes en sus creencias de género. Débil introyección de normas y valores. Actitud de irresponsabilidad y despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales.

RESPECTO AL PLANO FAMILIAR, pertenece a una familia nuclear básica, integrada por la usuaria, esposa e hijas. Vive en la casa familiar. Conflictiva familiar, asociados a motivo de denuncia. Dinámica familiar variable, tensa. Sistemas de comunicación a nivel de pareja. Soporte de parte de su pareja e hija. Familia conservativa, tradicional y raíces fuertes en sus creencias con respecto a género y crianza.

A NIVEL PSICOSEXUAL, se identifica con su rol y género de asignación. Ansiedad por el cuerpo. Se siente vulnerable en su masculinidad. Necesidad de afianzar su virilidad. Baja autoestima que lo compensa con actitudes de género dominante. Magnifica la figura masculina en relación a la figura femenina. Su accionar es dirigido a aprovechar la oportunidad.

#### V. CONCLUSIONES

DESPUES DE EVALUAR A OSCCO HUAMAN CELESTINO, SOMOS DE LA OPINION QUE PRESENTA:

1.- No se evidencia indicadores de Lesión Cerebral ni hay indicadores de Trastorno Mental. Habilidades cognitivas conservadas y adecuadas.

2 - Actualmente presenta indicadores de tensión asociado a lo que le puede pasar por la su

Dictamen Nro: 202243002060

Pag 4 de 4 18-05-2022 21:21

2.- Actualmente presenta indicadores de tensión asociado a lo que le puede pasar por la su  
situación de denuncia.

3.- A la observación una actitud despreocupada, evitativo, trata de no mostrarse tal cual es. Pensamiento tangencial. Superficial. Se muestra esquivo y predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo. Hedonismo y baja resonancia emocional. Muestra un discurso coherente, pero poco espontáneo y poco homogéneo.

4.- A nivel psicosexual, se identifica con su rol y género de asignación. Ansiedad por el cuerpo. Se siente vulnerable en su masculinidad. Necesidad de afianzar su virilidad. Baja autoestima que lo compensa con actitudes de género dominante. Magnifica la figura masculina en relación a la figura femenina. Su accionar es dirigido a aprovechar la oportunidad.

5.- Rasgos sugestivos de personalidad pasivo-agresivo, inestable. Impulsividad. Baja tolerancia a la frustración que puede que actue con agresividad.



## PREDEPOSITO EXTRAORDINARIO

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

|   |   |     |
|---|---|-----|
| 1 | <a href="https://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a><br>Fuente de Internet         | 4%  |
| 2 | Submitted to Universidad Internacional de la Rioja<br>Trabajo del estudiante                        | 1%  |
| 3 | <a href="https://zoboko.com">zoboko.com</a><br>Fuente de Internet                                   | 1%  |
| 4 | <a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a><br>Fuente de Internet                           | 1%  |
| 5 | <a href="https://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a><br>Fuente de Internet                     | <1% |
| 6 | <a href="https://www.conacedrogas.cl">www.conacedrogas.cl</a><br>Fuente de Internet                 | <1% |
| 7 | <a href="https://pt.scribd.com">pt.scribd.com</a><br>Fuente de Internet                             | <1% |
| 8 | <a href="https://repository.ucatolica.edu.co">repository.ucatolica.edu.co</a><br>Fuente de Internet | <1% |
| 9 | <a href="https://es.scribd.com">es.scribd.com</a><br>Fuente de Internet                             | <1% |

|    |   |      |
|----|---|------|
| 20 | Submitted to Universidad Tecnologica del Peru<br>Trabajo del estudiante | <1 % |
| 21 | de.slideshare.net<br>Fuente de Internet                                 | <1 % |
| 22 | hugepdf.com<br>Fuente de Internet                                       | <1 % |
| 23 | repositorio.comillas.edu<br>Fuente de Internet                          | <1 % |
| 24 | repositorio.uandina.edu.pe<br>Fuente de Internet                        | <1 % |
| 25 | revistas.uned.es<br>Fuente de Internet                                  | <1 % |
| 26 | thelearningprofessor.wikispaces.com<br>Fuente de Internet               | <1 % |
| 27 | www.educajob.com<br>Fuente de Internet                                  | <1 % |
| 28 | www.ilo.org<br>Fuente de Internet                                       | <1 % |
| 29 | gredos.usal.es<br>Fuente de Internet                                    | <1 % |
| 30 | www.tdx.cat<br>Fuente de Internet                                       | <1 % |
| 31 | app.idlpol.com  |      |

|    |  |      |
|----|--|------|
|    |  | <1 % |
| 10 | <a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a><br>Fuente de Internet                           | <1 % |
| 11 | <a href="http://repository.usta.edu.co">repository.usta.edu.co</a><br>Fuente de Internet                   | <1 % |
| 12 | <a href="http://revistas.pj.gob.pe">revistas.pj.gob.pe</a><br>Fuente de Internet                           | <1 % |
| 13 | <a href="http://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a><br>Fuente de Internet                           | <1 % |
| 14 | Submitted to Fundación Universitaria Sanitas<br>Trabajo del estudiante                                     | <1 % |
| 15 | Submitted to Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE<br>Trabajo del estudiante                  | <1 % |
| 16 | <a href="http://reviberopsicologia.iberu.edu.co">reviberopsicologia.iberu.edu.co</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 17 | Submitted to Universidad Nacional de Itapúa<br>Trabajo del estudiante                                      | <1 % |
| 18 | <a href="http://idoc.pub">idoc.pub</a><br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 19 | <a href="http://pirhua.udep.edu.pe">pirhua.udep.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                           | <1 % |

Fuente de Internet

<1 %

32

[www.researchgate.net](http://www.researchgate.net)

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas      Activo

Excluir bibliografía      Activo

Excluir coincidencias      < 5 words